



CONVOCATORIA A COMPRA DE ACTIVO IMPRODUCTIVO
CAFI-HORMIGON No. 001/2025

FECHA: 12 de Febrero 2025 , Cochabamba
OBJETO: PRESENTACION DE PROPUESTAS



Se invita a Trabajadores y Público en General a presentar oferta de conformidad con el pliego de condiciones que se describe a continuación:

CONDICIONES DE SOLICITUD	
REGIMEN JURIDICO:	La presente convocatoria se regirá por las normas, procedimientos y reglamentos de la unidad de Coboce Hormigón. El solo hecho de la presentación de la oferta se entenderá como conocimiento y aceptación del activo en las condiciones físicas que se encuentra el equipo.
	<p><u>CARGADOR FRONTAL VOLVO</u></p> <p>Marca: VOLVO Modelo : BM L 160 Cuchara: 3.4 - 4 m3 Año de fabricación: 1990</p> <p>PRECIO REFERENCIAL: 240.191 88/100 Bolivianos</p>
PROCESO DE SELECCIÓN	
1. Inspección del estado de la maquina	<ul style="list-style-type: none"> El EQUIPO estarán disponible para SU INSPECCION por aquellas personas que manifiesten su interés los días <u>19 y 20 de Febrero</u> del año en curso en horarios de 7:30 – 15:00. Lugar: Planta de Coboce- Hormigon (Av. Ustariz) La VISITA se realizara en coordinación con Sr. Alfonzo Quiroz (72204388).
2. Presentación de la oferta	<ul style="list-style-type: none"> La oferta deberá presentarse en sobre cerrado , Secretaria de planta Hormigon y/o Cochabamba Galería Chicago Avenida San Martin 558, oficina 515, "OFICINAS INFORMACION" a más tardar hasta las 15:00 pm horas del <u>Dia 26 DE FEBRERO.</u> El sobre debe estar dirigido a: <u>Coboce Hormigon "Venta de Activos Improductivos"</u>. <u>El sobre debe contener la siguiente información:</u> Nombre del Activo de su Interés: Nombre del Ofertante: Cedula de Identidad: Teléfono: <p>PRECIO A OFERTAR: (En Bolivianos).</p>



3. Proceso de Apertura	<ul style="list-style-type: none">• La apertura de sobres se lo realizara el 14 de Marzo a horas 09:00 am, dejando constancia escrita lista de los oferentes.• Posteriormente, en reunión de apertura de ofertas, el comité CAFI, evaluará el precio ofertado.• LA ADJUDICACIÓN SERÁ AL OFERTANTE QUE OFREZCA EL MAYOR PRECIO DE COMPRA.• No se aceptarán ofertas tardías, si por cualquier razón se llegaren a recibir, éstas serán devueltas sin abrir.• El comité, se reserva el derecho de rechazar una o todas las ofertas, si así conviene a sus intereses y si la persona favorecida no cumple con los pagos de acuerdo a lo establecido
ADJUDICACIÓN DE LA VENTA	
4. Adjudicación de la venta	<ul style="list-style-type: none">• Este activo por sustitución se venderán en el sitio y el estado en que se encuentran físicamente.• Coboce Hormigon no será responsable por cualquier condición del equipo (ya que fue inspeccionada por el interesado en fechas indicadas para ofertar, ni ofrecerá ninguna garantía después de ser vendido y entregado al comprador.• La persona o empresa Adjudicada será notificada por escrito.• La persona adjudicada, deberá realizar el depósito en efectivo a la cuenta de COBOCE – HORMIGON; dentro las 72 horas de la notificación.• Con el comprobante del depósito bancario el interesado adjudicado, podrá iniciar el trámite administrativo que por ley corresponde (con las áreas de contabilidad y asesoría legal).• El ACTIVO se entregará en planta previo cumplimiento del procedimiento de la oficina de Activos Fijos (inventario), una vez se realice el trámite de transferencia.• COBOCE HORMIGON se reservar el derecho de Admisión, Adjudicación y Venta.

Atentamente:

COMITÉ CAFI-HORMIGON